

Bogotá D.C., 26 de abril de 2022

Señor(es),
EMOCIONES AGENCIA CULTURAL SAS
Atn. Dra. Natalie Dorsonville Oramas
Calle 81 No. 11 - 08 Piso 5 Oficina 129
Ciudad

Ref. NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA ABIERTA PARA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDO DIGITAL A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE MACROINFLUENCERS Y PROFESIONALES QUE DESDE UNA ESTRATEGIA DIGITAL DE REDES PROMUEVAN EL CONSUMO DE PAPA EN COLOMBIA.

Estimado(s) señor(es),

En calidad de Representante Legal del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP, administrado por la Federación Colombiana de Productores de Papa – Fedepapa, le informo que, de acuerdo con los resultados obtenidos, la sociedad comercial **EMOCIONES AGENCIA CULTURAL SAS** la cual usted representa, ha quedado **SELECCIONADA** como proveedor dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **EMOCIONES AGENCIA CULTURAL SAS**, cumple con los criterios y los puntos asignados a cada uno de ellos, al igual que con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros.

Esperando que la noticia sea favorable a sus pretensiones iniciales al hacerse parte de este gran proyecto.

Atentamente,



GERMAN PALACIO V.
Representante Legal Fedepapa
FNFP